



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Suscripción: 4 pesetas año.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Hombre de Palo, 17,
antes del día 10 de cada mes.

Presidente del Colegio: **Fernando González.**
Director: **Félix Pérez Ferrer.**
Secretario de Redacción: **Isidoro Pérez.**

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

El Proyecto de Profilaxis y las Enfermeras sanitarias.

Pronto ha de hacer un año que en el Senado se intentó aprobar en una sola sesión el proyecto de Ley de enfermedades evitables, el cual, gracias a la tenacidad con que el ilustre Senador por la Universidad de Salamanca, Dr. D. Jesús Sánchez y Sánchez, defendió las aspiraciones del Cuerpo de Médicos titulares, consiguió que el proyecto quedara para estudio de los señores Senadores Médicos y no pasara de tapadillo como querían hacer pasar un proyecto de la importancia de éste.

A él únicamente debemos los Practicantes el que semejante Proyecto no sea a la hora presente una realidad, pues si realmente los Médicos titulares no saltan muy bien parados en él, no es menos cierto que los Practicantes, de haberse aprobado tal como iba redactado, podían asegurar, sin temor a equivocarse, que jamás se había legislado de una manera más dañina para su clase, ni se había dado puñalada tan certera a ninguna colectividad como la que se daba a ésta, que no por ser excesivamente humilde, debía merecer tan poca consideración como le merece al Sr. Director Ge-

neral de Sanidad, y demás enjendradores de este fracasado proyecto.

En su célebre base 10 de esta Ley de Profilaxis, se proponía la creación del Cuerpo de Enfermeras visitadoras, propósito que ha querido llevarse a cabo separadamente del Proyecto de sanidad, y que si no lo han logrado conseguir los padres de tan desdichado Proyecto, ha sido gracias a la energía demostrada por el Sr. Ministro de la Gobernación actual, el cual lo ha rechazado cuantas veces se le presentó a la firma.

No sabemos qué se propone el Sr. Martín Salazar con la creación del cuerpo de Enfermeras sanitarias, pues creemos no ignorará lo ocurrido recientemente en el Congreso de tuberculosis de Estrasburgo, en el cual, según manifiestan algunos de los Doctores que han asistido, el Médico ha quedado relegado a último lugar, haciendo de él un Auxiliar de la enfermera y de las damas organizadoras en materia de profilaxis y de lucha antituberculosa.

No, Sr. Martín Salazar, es necesario que usted se de cuenta del daño que hace con sus genialidades a los Practicantes y a la clase Médica en general, y procure modificar ese Proyecto, pues tal como va, no puede hacer

:: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos ::

Hombre de Palo, 23-FARMACIA-TOLEDO-Teléfono 6.18